

ACTA N° 05

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a los diecisiete días del mes de julio de dos mil ocho, siendo las diez horas, se reúne la Comisión Especial sobre Modernización del Funcionamiento Parlamentario, con la presencia de los diputados que la integran, y de los siguientes funcionarios de la HCDN: el Coordinador General de la Imprenta, Daniel F. Ibáñez; Supervisor Técnico de la Imprenta, Daniel Argall; Coordinador del Área del Gestión Documental, Sr. Fernando Peyrano; Especialistas Técnicos del Programa de Fortalecimiento Institucional del H.S.N., Lic. Jorge López y Lic. Gustavo Cura; la Subdirectora de Informática y Sistemas, Lic. Mabel Pereyro, y el Lic. Fernando Senesi, el Sr. Carlos Guerrero y por el ICAP, Sra. Susana Gelber.

La presidenta de la comisión, diputada Paula Bertol, da la bienvenida, agradeciendo la presencia de todos los funcionarios presentes y cede la palabra al secretario de la comisión, Sr. Carlos Barcia, quien introduce el tema que va a ser tratado. Le cede la palabra al Dr. Daniel Ibáñez, quien agradece la invitación.

Expone que ocupa el cargo por indicación del Dr. Fellner, quien tiene intención y voluntad de modernizar y sacar adelante un sector –Imprenta- que estaba muy golpeado y cuyo funcionamiento es de vital importancia para ambas Cámaras. Destaca la férrea voluntad de los trabajadores que hicieron en su momento que ésta no se cerrara y el compromiso afectivo que los liga a ella. Seguidamente expone el proyecto de modernización que se está llevando a cabo dentro de la Imprenta y los progresos logrados. Resalta los pasos que se deben seguir, a saber: la renovación de maquinaria y una obra edilicia para unificar todos los sectores que en este momento están dispersos. Invita a los presentes a recorrer la Imprenta para ver los logros obtenidos hasta este momento.

A continuación, le da la palabra al Sr. Daniel Aragall, quien hace una breve reseña de lo que era la Imprenta y remarca un momento en particular: el retiro voluntario. A él se adhirieron 257 compañeros, aproximadamente, y no se produjeron nuevos ingresos, lo cual conllevó a tener que capacitar a otros trabajadores de distintas áreas para cubrir puestos vacantes. Destaca la colaboración desinteresada del Sr. Peyrano y agradece a la actual administración por el interés demostrado hasta este momento.

La presidenta de la comisión le da la palabra al Sr. Fernando Peyrano, quien muestra y explica la plantilla de estilo que aplica la imprenta en este momento y los avances que lograron con ella para la revisión y control de los proyectos, y la agilidad que se logró con la disminución de tiempos de impresión.

La presidenta diputada Paula Bertol y la diputada Bernaza –respectivamente- exponen experiencias y destacan los beneficios que lograron estas plantillas de estilo en la Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y en la Legislatura de la Provincia de Buenos Aires.

Posteriormente, la Lic. Mabel Pereyro de la Dirección Informática y Sistemas señala la importancia de reunirse con las distintas áreas, resalta también los avances que se están logrando en ésta comisión y que está a disposición para el trabajo en común. Seguidamente el Lic. Jorge López expone el Plan de Fortalecimiento Institucional que lleva adelante en el Honorable Senado de la Nación destacando que hay puntos en común con la Cámara de Diputados; expresa la voluntad para que se logren progresos en el mismo sentido, poniéndose a disposición de la Comisión.

Toma la palabra el Sr. Carlos Guerrero y manifiesta que ve con agrado que se esté trabajando en lo que tímidamente se vislumbraba hace tres años atrás, y se pone a disposición para ser el nexo entre los involucrados y poder avanzar consensuadamente.

La presidenta diputada Paula Bertol pone a consideración de los señores diputados los proyectos que se trabajaron en asesores con la modificaciones pertinentes de los art. 114, 119, 161 y 162 del Reglamento Interno de la HCDN, y manifiesta la intención de que sea tratado en las próximas semanas en la Comisión de Peticiones, Poderes y Reglamentos.

Posteriormente les comenta a los invitados de la Imprenta los beneficios que les va a otorgar la modificación del art. 114 del Reglamento y también adelanta que se está trabajando en la reunión de asesores sobre las pautas mínimas que debe tener la pagina Web de la Cámara, contando con la colaboración de la Dirección de Informática y Sistemas

Finalmente la presidenta agradece la participación a los presentes.

Siendo las 12.30 horas, se da por finalizada la reunión.